RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN LA CONVOCATORIA DE 20 DE MARZO DE 2024.

De conformidad con lo establecido por la Resolución de 14/11/2023 por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2024 (BORM n.º 275, de 28/11/2023),

RESUELVO

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes que han superado y los que no han superado en la convocatoria de 20 de marzo de 2024 las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **Anexos I y II** respectivamente.

Segundo.- Publicar los test resueltos **(Anexo III)** y abrir un plazo de 3 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes puedan impugnar la validez de las preguntas de la prueba, mediante escrito dirigido a la Oficina Regional de Caza y Pesca Fluvial.

Tercero.- La presente resolución será publicada en el Portal WEB de Caza y Pesca https://cazaypesca.carm.es/web/cazaypesca/examen

LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMÁTICA

P.S. (Orden de 26/09/2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, por la que se designan suplencias temporales para despacho ordinario de asuntos por vacante, ausencia o enfermedad de sus Órganos Directivos, BORM N.º 225 de 28/09/2023) LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE ENERGÍA, SOSTENIBILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

(documento firmado electrónicamente al margen) Fdo. María Cruz Ferreira Costa





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

Anexo I ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

| Nombre | DNI | Certificado | Modalidad | Teórico | Práctico | Resultado |
|----------------------------------------------|-----------|-------------|-----------|---------|----------|-----------|
| BELCHI OTON, JUAN JOSE | 23****39J | N | G | 7,56 | 8,22 | АРТО |
| CAMPILLO PASTOR, ANGEL | 48****55F | N | G | 7,11 | 7,33 | АРТО |
| CAMPILLO PASTOR, ANTONIO ANGEL | 48****54Y | N | G | 8,22 | 7,89 | АРТО |
| COSTA CALATAYUD, JORGE | 74****57V | N | G | 8,22 | 9,56 | АРТО |
| ENRIQUE GUZMAN, JOSE PATRICIO (Solo Teorico) | 48****44T | N | G | 8,22 | 0,00 | АРТО |
| FERNANDEZ CRUZ, JOAQUIN | 29****63C | N | G | 7,44 | 8,22 | АРТО |
| FERNANDEZ GARCIA, SEBASTIAN | 52****72X | S | G | 8,67 | 8,11 | АРТО |
| FERNANDEZ HERRERO, ANA | 77****36Z | N | G | 9,33 | 9,56 | АРТО |
| FERNANDEZ HERRERO, JOAQUIN | 77****37S | N | G | 9,56 | 10,00 | АРТО |
| GARCIA GARCIA, PEDRO JOSE | 48****60Z | S | G | 9,00 | 9,33 | АРТО |
| GARCIA LABORDA, AGUSTIN | 48****77M | S | G | 8,56 | 9,78 | АРТО |
| GARCIA-CARREÑO HERNANDEZ, DAVID | 23****02L | S | G | 10,00 | 10,56 | АРТО |
| GIMENEZ POZO, MARIA DE LA CRUZ | 27****12D | N | G | 7,00 | 9,11 | АРТО |
| GONZALEZ LUCAS, CARLOS | 27****96B | S | G | 9,33 | 10,56 | АРТО |
| MADRID BALANZA, EUSEBIO JESUS | 22****29L | N | G | 8,56 | 9,22 | АРТО |
| MARTINEZ PAREDES, PABLO | 24****95Q | S | G | 8,44 | 11,33 | АРТО |
| MATEO CASTILLO, JOEL | 49****03M | S | G | 7,11 | 10,67 | АРТО |
| MOHIMAN HAFFOUD, SOFIA | 48****05M | S | G | 8,78 | 11,56 | АРТО |
| MOLINA SICILIA, PEDRO | 23****43T | S | G | 9,11 | 9,89 | АРТО |
| MONTES VERA, JESUS | 23****21B | S | G | 10,56 | 11,22 | АРТО |
| NAVARRO REY, JUAN LUIS | 48****78B | S | G | 8,11 | 9,11 | АРТО |
| PEREZ HURTADO, FRANCISCO JUAN | 48****47V | S | G | 7,89 | 9,22 | АРТО |





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

| RODRIGUEZ GONZALEZ, CARLOS | 26****64N | S | G | 7,33 | 7,89 | АРТО |
|-------------------------------|-----------|---|---|-------|-------|------|
| ROJAS FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL | 77****55K | N | G | 7,78 | 9,11 | АРТО |
| RUIZ NAVARRO, MARTA | 34****98H | S | G | 9,89 | 9,89 | АРТО |
| SAAVEDRA RAMIREZ, PABLO | 49****57J | S | G | 7,00 | 9,78 | АРТО |
| SIMARRO GUARDIOLA, JUAN | 49****33L | S | G | 8,33 | 10,89 | АРТО |
| VALERO VALDIVIESO, DANIEL | 23****09C | S | G | 10,22 | 11,22 | АРТО |







Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

Anexo II ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA

| Nombre | DNI | Certificado | Modalidad | Teórico | Práctico | Resultado |
|------------------------------------|------------|-------------|-----------|---------|----------|---------------|
| AMADOR FERNANDEZ, MANUEL | 48****41P | N | G | 2,56 | 5,56 | NO APTO |
| AMORES DE GEA, DIEGO | 48****42Q | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |
| GAZQUEZ LOPEZ, FELIX FRANCISCO | 77*****87G | N | G | 3,33 | 3,22 | NO APTO |
| LOPEZ VERA, JUAN CARLOS | 48****78P | S | G | 5,78 | 8,89 | APTO PRACTICO |
| MARCO BERNABEU, FRANCISCO SALVADOR | 77****69X | S | G | 3,22 | 7,22 | APTO PRACTICO |
| MARIN GOMEZ, JUAN | 74****83W | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |
| MUÑOZ LOPEZ, ANDRES JESUS | 48****71T | S | G | 3,33 | 10,11 | APTO PRACTICO |
| NICOLAS BAS, GABRIEL | 49****86R | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |
| PEREZ ALVAREZ, DAVID | 53****56M | S | G | 2,00 | 2,00 | NP |
| RIBES HERNANDEZ, VICENTE | 48****36T | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |
| SANCHEZ CASTAÑER, JUAN CARLOS | 48****57Z | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |
| SANCHEZ CILLER, MARIO | 48****25V | N | G | 4,67 | 4,00 | NO APTO |
| SOLA GARCIA, PEDRO | 23****31L | S | G | 4,22 | 4,44 | NO APTO |
| UTRERA CORTES, SEBASTIAN | 48****68E | N | G | 0,00 | 0,00 | NP |

NP: No presentado

Anexo III. TEST RESUELTOS



EXAMEN DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA EN LA REGIÓN DE MURCIA (G)

Fecha: 20/03/2024

EJERCICIO TEÓRICO

| PREGUNTA | a | b | c | d |
|----------------------------------------------------|---|--------|---|-------------|
| 1 | | | X | |
| 2 | X | | | |
| 3 | X | | | |
| 4 | | | | X |
| 5 | | | | X |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 | | | | X X X |
| 7 | | | | X |
| 8 | | X | | |
| 9 | | | X | |
| 10 | | X | | |
| 11 | | | | X |
| 12 13 14 15 | | | X | |
| 13 | | X | | |
| 14 | X | | | |
| 15 | X | | | |
| 16 | | | X | |
| 17 | | | | X |
| 18 | | | X | |
| 19 | | X | | |
| 20 | | X X | | |
| 21 | | | | X |
| 22 | | X | | |
| 23 | X | | | |
| 24 | | X | | |
| 19 20 21 22 23 24 25 26 27 | | | | X |
| 26 | | X | | |
| 27 | | X X | | |
| 28 | | | | X |
| 29 | | | X | |
| 30 | | X | | |







EXAMEN DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA EN LA REGIÓN DE MURCIA (G)

Fecha: 20/03/2024

EJERCICIO PRÁCTICO

| PREGUNTA | a | b | 1 | d |
|---------------------------------|---|-----------------------|---|--------|
| 1 | | | X | |
| 2 | | X | | |
| 3 | | | | X |
| 4 | | | | X |
| 5 | | | X | |
| 6 | | X | | |
| 2 3 4 5 6 7 8 | | | | X X |
| 8 | | | | X |
| 9 | | | X | |
| 10 | | | | X |
| 11 | X | | | |
| 12 | | X | | |
| 13 | | | X | |
| 14 | | X | | |
| 14 15 | | | | X |
| 16 | | | X | |
| 17 | | | | X |
| 18 | | | X | |
| 19 | | X | | |
| 20 | | X | | |
| 21 | | | | X |
| 22 | X | | | |
| 23 | | | | X |
| 23 24 25 26 | X | | | |
| 25 | X | | | |
| 26 | | X | | |
| 27 | | X | | |
| 28 | | X | | |
| 29 | | X X X X X | | |
| 30 | | X | | |





EXAMEN DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA G EN LA REGIÓN DE MURCIA

Fecha: 20/03/2024

EJERCICIO TEÓRICO: La evaluación de la parte teórica consta de un examen tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas en las que solo una es la verdadera, teniendo en cuenta que por cada tres preguntas mal se descuenta 1 bien. Se dispondrá de un máximo de 60 minutos.

- 1.- Según la Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia: (señalar la correcta)
- a) De forma general, está autorizado cazar con niebla, lluvia, nevada, humo aunque no se vea bien a 100 metros.
- b) Se puede transportar armas de caza cargadas y/o desenfundadas u otros medios de caza listos para su uso, en época de veda o fuera del horario hábil para la caza careciendo de autorización competente.
- c) Está prohibido cazar en días de nieve, cuando ésta cubra de forma continua el suelo o cuando por causa de la misma queden reducidas las posibilidades de defensa de las piezas de caza, salvo cuando se trate de las especies legalmente determinadas y en las circunstancias que expresamente se autoricen.
- d) Se puede cazar con nieve pues es más fácil seguir el rastro.
- 2.- Según la Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia, en las monterías o batidas se colocarán los puestos de modo que queden siempre desenfilados o protegidos de los disparos de los demás cazadores, procurando aprovechar a tal efecto los accidentes del terreno. En su defecto, los puestos deberán situarse a más de (señalar la correcta):
- a) 100 metros.
- b) 200 metros.
- c) 300 metros.
- d) Ninguna de las anteriores.
- 3.- Según la Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia, ¿a qué distancia mínima de una vía pecuaria se puede disparar en dirección a la misma? (señalar la correcta):
- a) 150 metros
- b) 250 metros
- c) 500 metros
- d) 50 metros
- 4.- Según la Ley 7/2003 de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia la superficie mínima de un coto privado de caza mayor es de (señalar la respuesta correcta):
- a) 250 hectáreas
- b) 350 hectáreas
- c) 450 hectáreas
- d) 500 hectáreas
- 5.- Según la Ley 7/2003 de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia en los cotos intensivos la superficie mínima del coto será de (señalar la respuesta correcta):





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

- a) 350 hectáreas
- b) 400 hectáreas
- c) 450 hectáreas
- d) Ninguna de las anteriores
- 6.- Según la Ley 7/2003 de Caza y Pesca de la Región de Murcia, están prohibidos los rifles de calibre (señalar la correcta):
- a) 28
- b) 26
- c) 24
- d) 22
- 7.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia., el descaste del conejo, se realiza: (señalar la correcta)
- a) Es un tipo de caza prohibido en la Región de Murcia
- b) En ningún caso se pueden emplear perros
- c) Solo se puede hacer con perros
- d) Ninguna de las anteriores es cierta.
- 8.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuál de las siguientes palomas, no es una especie cinegética (señalar la correcta):
- a) Todas las palomas son especies cinegéticas
- b) Paloma zurita
- c) Paloma bravía
- d) Paloma torcaz
- 9.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cazar ilegalmente una cabra montés (señalar la correcta)
- a) No supone ninguna restricción pues colabora en el control de la sarna sarcóptica.
- b) No supone ninguna valoración a efectos de indemnización
- c) Se establece la siguiente valoración en la Región de Murcia a efectos de indemnización complementaria, por pieza de caza cobrada ilegalmente: macho 12.000 €
- d) La cabra montés no es una especie cinegética en la Región de Murcia
- 10.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el aguardo espera nocturna al jabalí (señalar la correcta)
- a) Se realiza desde 2 horas antes del ocaso hasta orto
- b) Se puede realizar todo el año
- c) Se puede cazar también el muflón y gamo por no ser autóctonas
- d) Se puede realizar desde el 1 de mayo de 2024, hasta el 1 de diciembre de 2024
- 11.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la caza de la perdiz roja con reclamo: (señalar la correcta)
- a) La caza con reclamo está prohibida en la Región de Murcia
- b) No hay distancia mínima entre puestos
- c) No tiene ningún cupo





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

- d) Tiene un cupo máximo de 2 ejemplares. Se podrán cazar 4 ejemplares por cazador y día si queda justificado en el plan de ordenación cinegética del coto.
- 12.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la caza del zorro: (señalar la correcta)
- a) Por daños se pueden utilizar cepos.
- b) Sólo se puede cazar en invierno.
- c) Se podrán abatir en las modalidades de gancho y batida.
- d) La única modalidad admitida es la chilla.
- 13.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la caza de la tórtola turca en la Región de Murcia solo está permitida en (señalar la correcta):
- a) Cotos sociales.
- b) No es una especie cinegética y solo se permite su caza por daños.
- c) Cotos privados.
- d) Cotos intensivos.
- 14.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece el siguiente cupo de ejemplares por cazador y día para la liebre (señalar la correcta):
- a) En general 1
- b) 2
- c) 3
- d) Más de 10
- 15.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no incluye como especie cinegética (señalar la correcta):
- a) Corneja
- b) Gaviota patiamarilla
- c) Codorniz
- d) Arrui
- 16.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, autoriza la siguiente modalidad de caza (señalar la correcta):
- a) Caza de acuáticas
- b) Captura de zorros mediante lazo
- c) Caza a diente de conejo con perros raza podenco
- d) Caza de fringílidos
- 17.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la caza de la tórtola europea (señalar la correcta):
- a) Se puede realizar en la media veda en todos los cotos de caza
- b) El cupo es de 6 ejemplares
- c) Se pueden cazar a 150 metros de una balsa
- d) No se puede cazar



18.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el cupo máximo diario de paloma torcaz que puede abatir un cazador en una jornada de caza es (señalar la correcta):

- a) No hay cupo
- b) 5
- c) 10
- d) 15
- 19.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el número máximo de piezas a cobrar por cazador y día para todos los zorzales es (señalar la correcta):
- a) 4
- b) 6
- c) 20
- d) No hay límite establecido
- 20.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el número máximo de piezas a cobrar por cazador y día para la codorniz es (señalar la correcta):
- a) 1
- b) 2
- c) 5
- d) No hay límite establecido
- 21.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en las batidas es obligatorio: (señalar la correcta):
- a) Ir bien camuflado
- b) Poner una bandera para marcar la posición del puesto
- c) Colocar los puestos al menos a una separación de 50 metros
- d) El uso de chaleco reflectante, de color amarillo o naranja fosforescente
- 22.- Según la Orden de 17 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación, sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no está permitida la caza en aquellos terrenos que hayan sufrido incendios forestales (señalar la correcta):
- a) En los últimos 10 años
- b) En los últimos 5 años
- c) En los últimos 15 años
- d) Siempre está permitida en zonas cinegéticas.
- 23.- ¿Cuál de las siguientes especies cinegéticas de caza mayor no mudan los cuernos todos los años (señalar la correcta):
- a) Muflón
- b) Corzo.
- c) Ciervo.
- d) Gamo.





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

24.- Las señales de segundo orden que se colocan en el perímetro de los cotos en la Zona de Reserva (señalar la correcta):

- a) Son de color blanco y negra
- b) Son de color amarillo y blanco
- c) Son de color rojo y blanco
- d) Llevan una chapa con el número de la matrícula del coto

25. Para cazar en un coto privado es necesario:

- a) Estar en posesión de la licencia de caza.
- b) Tener contratados los seguros obligatorios.
- c) Contar con la autorización del titular del aprovechamiento cinegético.
- d) Las respuestas anteriores son correctas.

26. El zorro es:

- a) Especie de caza mayor.
- b) Especie de caza menor
- c) Puede ser de caza mayor o menor según el lugar donde esté
- d) Dependiendo de la autorización correspondiente.

27.- En las zonas declaradas Parques Regionales (señalar la correcta)

- a) Está prohibido cazar
- b) Se autoriza la caza siempre y cuando no disponga lo contrario el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales
- c) Solo se permite la caza de especies que no sean aves
- d) Solo se puede cazar por daños en la agricultura.

28.- Relacionado con las escopetas y su tipología, si hablamos de Semiautomática nos estamos refiriendo a (señalar la correcta):

- a) Dos cañones ubicados uno encima del otro.
- b) Dos cañones ubicados uno al lado del otro.
- c) Un solo cañón y cargadas con un único cartucho.
- d) Un único cañón y en las que el rearmado y la expulsión de la vaina se hacen de forma automática.

29.- Cuando nos referimos al choke, hace referencia a (señalar la correcta):

- a) Al culote del cartucho
- b) A un tipo de pólvora
- c) Disminución del calibre o estrangulamiento en la boca de fuego del cañón
- d) Utilización de balas explosivas

30.- El calibre más utilizado en la caza menor mediante escopeta es (señalar la correcta):

- a) 4
- b) 12
- c) 16
- d) 20





EXAMEN DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA G DE CAZA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Fecha: 20/3/2024

EJERCICIO PRÁCTICO: La evaluación de la parte práctica consta de un examen tipo test de 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas en las que solo una es la verdadera, y teniendo en cuenta que por cada tres preguntas mal se descuenta 1 bien. Se dispondrá de un máximo de 60 minutos.

1.- Dentro de las modalidades de caza menor, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Rececho
- b) Montería
- c) Ojeo.
- d) En mano.

2.- En la siguiente imagen corresponde a la modalidad (señala la correcta):



- a) Ojeo
- b) A rabo o al salto
- c) En gancho
- d) En mano

3.- La siguiente imagen corresponde a la modalidad (señala la correcta):



- a) Al salto.
- b) A rabo.
- c) En mano.
- d) Montería, gancho o batida



THE WHEN

Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

4.- Indica qué raza de perro es el de la fotografía (señalar la correcta):



- a) Es un perro madriguera
- b) Es un perro de rastro de sangre.
- c) Es un perro de rastro de acoso y persecución.
- d) Es un perro de muestra

5.- Indica qué raza de perro es el de la fotografía (señalar la correcta):



- a) Es un pointer
- b) Es un braco
- c) Es un setter
- d) Es un bretón

6.- La siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Es un perro madriguera
- b) Es un perro de rastro de sangre.
- c) Es un perro de acoso y persecución.
- d) Es un perro de muestra

7.- Según el comportamiento ético del cazador y el correcto uso de las imágenes en las redes sociales (señalar la correcta):



- a) Es correcto presumir de los animales cazados
- b) No hay ningún problema ético por matar los animales y no aprovechar su carne
- c) Es correcto hacerse fotos con los animales abatidos y poner la pierna encima como muestra de superioridad.
- d) Siempre hay que tener respeto hacia los animales abatidos y se debe de aprovechar su carne.



Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

8.- La modalidad de caza que muestra la imagen de la foto (señalar la correcta):



- a) Es un método legal para el control de especies en la caza mayor
- b) La caza desde vehículo no está prohibida
- c) Solo está cometiendo una infracción por llevar silenciador
- d) Está cometiendo dos infracciones: por cazar desde vehículo y por llevar silenciador

9.- La caza de conejo con hurón en la Región de Murcia según la Ley 7/2003 de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia (señalar la correcta):



- a) Es una actividad prohibida si no se lleva un azor
- b) Es una actividad legal sin restricciones
- c) Se puede utilizar para evitar daños agrícolas, requiriendo autorización
- d) Es una actividad legal sin restricciones pero solo se pueden llevar 8 hurones.

10.- La captura de jilgueros en la Región de Murcia (señalar la correcta):



- a) Es una actividad legal
- b) Sólo se pueden capturar legalmente en los nidos mientras son pollos
- c) Sólo se autoriza su captura con visco
- d) Es una actividad no autorizada

11.- La siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Especie no cinegética: corneja
- b) Especie no cinegética: arrendajo
- c) Especie cinegética: urraca
- d) Especie no cinegética: estornino



Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

12.- La siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Especie no cinegética: corneja
- b) Especie no cinegética: arrendajo
- c) Especie cinegética: urraca
- d) Especie no cinegética: grajilla

13.- La siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Especie no cinegética: corneja
- b) Especie no cinegética: arrendajo
- c) Especie cinegética: urraca
- d) Especie no cinegética: grajilla

14.- Dentro de las especies cinegéticas de caza menor en la Región de Murcia, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Paloma torcaz.
- b) Paloma bravía.
- c) Paloma zurita.
- d) Tórtola europea

15.- La siguiente especie es (señalar la correcta):



- a) Paloma torcaz.
- b) Paloma bravía.
- c) Tórtola turca
- d) Tórtola europea



THE WAR

Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

16.- La siguiente especie es (señalar la correcta):



- a) Paloma torcaz.
- b) Paloma bravía.
- c) Tórtola turca
- d) Tórtola europea

17.- Dentro de las especies amenazadas en la Región de Murcia, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Alcaraván.
- b) Avutarda
- c) Ganga ortega
- d) Sisón.

18.- Las especies cinegéticas objeto de homologación pertenecen a la caza mayor, la siguiente imagen corresponde al trofeo de (señalar la correcta):



- a) Muflón.
- b) Corzo.
- c) Rebeco.
- d) Cabra montés.

19.- Las especies cinegéticas objeto de homologación pertenecen a la caza mayor, la siguiente imagen corresponde al trofeo de (señalar la correcta):



- a) Muflón.
- b) Corzo.
- c) Rebeco.
- d) Cabra montés.





Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

20.- Dentro de las especies cinegéticas de caza mayor, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Corzo
- b) Muflón
- c) Cabra montés
- d) Arrui

21.- Dentro de las especies cinegéticas de caza mayor, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



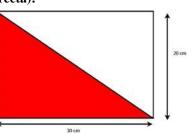
- a) Corzo
- b) Muflón
- c) Cabra montés
- d) Arrui

22.- Dentro de las especies cinegéticas de caza mayor, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Corzo
- b) Muflón
- c) Cabra montés
- d) Arrui

23.- Dentro de las señales de segundo orden, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Coto de caza menor
- b) Zona de reserva.
- c) Coto deportivo
- d) Zona de caza intensiva.

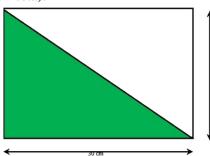


THE WAR

Región de Murcia

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

24.- Dentro de las señales de segundo orden, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Refugio de fauna
- b) Zona de reserva.
- c) Coto deportivo
- d) Zona de caza intensiva

25.- Para el control ocasional de predadores se pueden emplear con autorización métodos de captura homologados, la siguiente imagen corresponde a (señalar la correcta):



- a) Lazo propulsado tipo Collarum.
- b) Caja selectiva para gato asilvestrado.
- c) Caja-trampa metálica para urracas.
- d) Wisconsin al paso.





- a) Un método legal para la captura de carnívoros
- b) Un método no homologado e ilegal
- c) Un método legal pues se puede soltar si no es un zorro lo que ha caído
- d) Un método de control de predadores específico para el zorro

27.- Los cepos para la captura de zorros o perros asilvestrados según la Ley 7/2003 de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia, es (señalar la correcta):



- a) Un método homologado y legal
- b) Un método prohibido
- c) Un método legal de captura que se puede utilizar con autorización
- d) Un método de control de predadores muy selectivo



Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática

28.- En la siguiente imagen se muestra un rifle, que tipo de rifle es (señala la correcta):



- a) Monotiro.
- b) Corredera
- c) Express
- d) Cerrojo.

29.- En la siguiente imagen se muestra una escopeta, que tipo de escopeta es (señala la correcta):

- a) Monotiro.
- b) Superpuesta.
- c) Paralelo
- d) Repetidora o semiautomática



30.- En la siguiente imagen se muestra un rifle, que tipo de rifle es (señala la correcta):











